CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# MAM: se indagará falla de pastillas

● Jefe de Gobierno afirma que "responderá [por baja calidad] el que lo esté realizando"

**PHENÉLOPE ALDAZ**
—*phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx*

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, afirmó que de comprobarse que la pastilla abortiva que se utiliza en las clínicas de la Ciudad de México son de mala calidad, se actuará en consecuencia.

"Cualquier caso donde se compruebe que hay una calidad indebida tendrá que responder el que lo esté realizando", enfatizó.

En su edición impresa de ayer, EL UNIVERSAL reveló que durante 2016 autoridades sanitarias locales analizaron 245 casos de mujeres, de entre 21 y 42 años, que acudieron a las clínicas para interrumpir su embarazo y el proceso médico falló.

Según un estudio realizado por el Instituto de Química de la UNAM a petición de las afectadas, las pastillas que se usan en las clínicas de la red de salud de la Ciudad de México para provocar el aborto son de baja calidad y no cumplen con los requisitos mínimos para esta práctica.

El documento, emitido en abril del año pasado, concluye: "La marca comercial Zacafemyl se encuentra dentro de los estándares de calidad reportados, mientras que la Mefaprix no cuenta con los estándares emitidos para su liberación comercial, que involucra sustancias adicionales en alta concentración en la muestra, así como impurezas y, lo más sobresaliente, no cumple con el contenido de mifepristona".

Durante el reporte matutino de este jueves, se cuestionó al jefe de Gobierno sobre estos casos, a lo que respondió: "Desconozco si esto ya está corroborado o no, pero obviamente estaremos en la tarea de corroborar e informar si es que esto así resulta".

Esta casa editorial reportó que de acuerdo con 42 de los expedientes clínicos de las mujeres afectadas, los casos se registraron en el Hospital Materno Infantil Inguarán, el Centro de Salud T-III *Doctor Juan Duque de Estrada*, el Centro de Salud T-III *Beatriz Velazco de Alemán*, Hospital General Ticomán, la Clínica México-España y la Clínica Comunitaria Santa Catarina.

También se encontró que en 70% de los casos a las mujeres se les practicó un aborto por aspiración manual, aun cuando ya habían ingerido las pastillas mencionadas.

**Cuidados.** A propósito del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Salud informó que 32 mil 897 mujeres gestantes fueron atendidas a través del programa El Médico en Tu Casa, de las cuales, 9 mil 058 no contaban con atención prenatal.

De esta cifra se identificaron como embarazadas de alto riesgo a 3 mil 782: mil 786 son menores de 19 años; mil 901 de entre 20 y 39 años y 95 mayores de 40 años. Mil 209 se encontraban en el primer trimestre, mil 511 en el segundo trimestre y mil 062 en el tercer trimestre.

Los principales diagnósticos identificados en embarazadas de alto riesgo son: enfermedad hipertensiva del embarazo, infecciones vaginales, urinarias y diabetes gestacional. ●

**"Desconozco si esto ya está corroborado o no [baja calidad de pastillas]; obviamente estaremos en la tarea de corroborar e informar si es que esto así resulta"**

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**
Jefe de Gobierno de la CDMX

ADVIERTE MANCERA

# Al que cierre válvulas de agua, 15 años de cárcel

**El jefe de Gobierno consideró que estas acciones son un "golpeteo" político**

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, advirtió ayer que quienes cierren las válvulas del agua serán acusados de sabotaje y se harán acreedores a penas de hasta 15 años de cárcel.

Durante una conferencia de prensa, aseguró: "Desde mi punto de vista puede haber un sabotaje, suena fuerte, pero el tipo penal así es. El tipo penal lo que dice es que a quien dañe o evite la prestación de un servicio público, dice claro, tendrá de cinco a 15 años de prisión".

En el antiguo Palacio del Ayuntamiento consideró que estas acciones son un evidente "golpeteo" con fines políticos y quienes resultan afectados son los ciudadanos, por lo que advirtió que actuarán con toda contundencia para contener esta acción ilícita que afecta a los capitalinos.

Explicó que el desabasto del vital líquido en algunas colonias se debe "al cierre intencional" de las válvulas, y no a una ineficacia de la administración capitalina.

Informó que en la capital existen 16 mil válvulas que regulan el abastecimiento del recurso hídrico, por lo que quienes las cierran de forma irregular "nos están llevando a tomar medidas de seguridad mayores".

Reiteró: "Vamos a tomar medidas en ciertos puntos, la conducta que están haciendo y quienes lo están pidiendo, los está llevando a cometer el delito de sabotaje. No soy el que decide qué delito se comete, pero les puedo decir que la descripción del Código Penal más cercana a una conducta así, es la de sabotaje".

**FOCOS**

**Mancera advierte.** Que no se permitirá que grupos de "vivales" se aproveche de la desgracia que viven los damnificados del sismo del 19 de septiembre pasado.

**La extorsión.** Vecinos de la Unidad Los Girasoles, en Villa Coapa, denunciaron que individuos del Sindicato Libertad de Trabajadores les exigieron 15 mil pesos por cada edificio en reconstrucción.

*"Desde mi punto de vista puede haber un sabotaje, suena fuerte, pero el tipo penal así es"*

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**
Jefe de Gobierno

EL UNIVERSAL

# Delegados regalan 726 millones en año electoral

- Repartirán dinero, tinacos y *tablets* en 11 de 16 demarcaciones
- Expertos alertan del riesgo de que se desvíen recursos

**GERARDO SUÁREZ**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

Durante el presente año electoral, 11 de las 16 delegaciones repartirán 726.6 millones de pesos en la entrega de calzado, útiles escolares, tinacos, *tablets* y dinero para el financiamiento de negocios, impermeabilización de viviendas, mejoras en unidades habitacionales y en la contratación de personal para la difusión de los programas sociales.

Coyoacán, Iztapalapa y Cuajimalpa son las demarcaciones que más recursos entregarán en "acciones institucionales", de acuerdo con una revisión de EL UNIVERSAL a los lineamientos de operación que publicaron en distintos momentos las delegaciones en la *Gaceta Oficial* del gobierno de la Ciudad de México, y que en la mayoría de los casos solicitan a los beneficiarios la credencial de elector como medio de identificación.

Aunque no está prohibida la entrega de apoyos mediante acciones institucionales durante el proceso electoral, especialistas advirtieron que representan una tentación para el posible desvío de recursos con fines electorales, ya que no existen mecanismos adecuados para vigilar su operación.

METRÓPOLI C1

**DÁDIVAS (MDP)**

| | |
|---|---|
| 231.7 | Coyoacán (PRD) |
| 226.5 | Iztapalapa (PRD) |
| 119.9 | Cuajimalpa (PRD) |

# En año electoral delegaciones regalan 726 mdp

- Dan zapatos, *tablets*, tinacos y para mantenimiento
- Especialistas alertan posible "uso clientelar"

**GERARDO SUÁREZ**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

Previo a las elecciones, 11 de las 16 delegaciones en la Ciudad de México alistan un gasto de 726.6 millones de pesos en un conjunto de acciones institucionales que consisten en el reparto de dádivas como dinero, calzado, útiles escolares, tinacos, tabletas, mejoras en unidades habitacionales y hasta la creación de redes de promotores de programas sociales.

De acuerdo con una revisión de EL UNIVERSAL a los lineamientos de operación que publicaron las demarcaciones, Coyoacán es la que gastará más con 231.7 millones de pesos, incluso por encima de Iztapalapa, la demarcación más poblada, que está en segundo sitio con 226.5 millones de pesos, y luego se ubica Cuajimalpa, uno de los territorios menos poblados con 119.9 millones de pesos; las dos primeras son gobernadas por el PRD y la tercera por el PRI.

En cuarto está Venustiano Carranza (PRD) y en quinto lugar Tlalpan, gobernada por Morena.

Aunque no está prohibida su repartición durante el proceso electoral, especialistas advirtieron de un riesgo de uso clientelar porque las acciones institucionales carecen de candados como los programas sociales.

**Gasto en acciones institucionales**
(Millones de pesos)

NOTA: Las demás delegaciones no han publicado hasta ahora lineamientos de acciones institucionales.
Fuente: Elaboración propia y Gaceta Oficial

**TOPE**

**30**

**MILLONES**
259 mil 504 pesos es el límite de gastos de campaña para jefe de Gobierno local.

**20**

**MILLONES**
● 173 mil pesos es lo máximo que pueden gastar los candidatos a las 16 alcaldías.

**El top.** La delegación Coyoacán, cuyo encargado de despacho es Ulises Bravo, anunció cuatro acciones institucionales, la de mayor monto es para repartir 79 mil paquetes de útiles escolares con un presupuesto de 99.9 millones de pesos, además de impermeabilizar unidades habitacionales con más de 85 millones de pesos. Otros 40.5 millones son para regalar 5 mil pesos mensuales a 900 personas para armar un negocio.

Iztapalapa, gobernada por Dione Anguiano, lanzó 19 acciones sociales que suman 226 millones 559 mil 124 pesos. Van desde sillas de ruedas, lentes, apoyo económico a atletas, mayordomías, elencos artísticos. Las más cuestionadas son Poder Ciudadano y Poder Vincularse, con 108 millones de pesos para apoyar a 2 mil 006 monitores o promotores de programas sociales.

Mientras Morena puso una denuncia al acusar que es un "programa de operación electoral", la delegada defendió que se trata de estrategias aplicadas por delegados experredistas ahora morenistas, y sirven para la atención ciudadana.

**Más acciones.** En tercer sitio está Cuajimalpa, con 119.9 millones de pesos para 15 acciones emitidas durante la gestión de Miguel Ángel Salazar para el reparto de juguetes, útiles escolares, calzado, tinacos, herramientas, pintura y tabletas.

Le sigue Venustiano Carranza, con 86.5 millones de pesos, de los cuales 80 millones se canalizarán a entregar dinero para que habitantes de unidades den mantenimiento.

En quinta posición está Tlalpan, gobernada por Morena, que hasta ahora prevé gastar 21.6 millones, de los cuales 13.2 millones se usarán en crear también una red de 227 promotores de programas sociales y captación de demandas ciudadanas.

Más abajo está Tláhuac (Morena) con 15.7 millones de pesos; Milpa Alta (PRI), con 11.7 millones de pesos; Miguel Hidalgo (PAN) y Álvaro Obregón (PRD), con 5.2 millones cada una; GAM (PRD) con 1.7 millones y Azcapotzalco (PRI) con 687 mil pesos.

Clara Jusidman, presidenta de Incide Social, advirtió que estas acciones e incluso los programas sociales tienen riesgo de uso electoral, porque son muy difíciles de vigilar, ya sea porque no hay padrones, si hay no están actualizados o aunque publiquen reglas de operación, no hay un órgano autónomo que vigile.

"Son discrecionales porque no se mantienen en el tiempo, son decisiones que se dan en función de quien sea el presidente municipal o delegado (...) los mecanismos de contraloría deben venir de fuera, que sean externos y no que el propio gobernante los supervise", señaló la también ex constituyente. ●